



MEMORÁNDUM

PARA: Licda. Karen Vanessa Alvarenga Rivas.  
Oficial de Información VMT.

DE: Ing. Francisco Raúl Arturo López Velado.  
Director General de Transporte Terrestre.

ASUNTO: Solicitud N° 7-2021.

FECHA: 10 de febrero de 2021.



En atención a solicitud de información presentada a través de la Oficina de Información y Respuesta bajo la referencia 7-2021, el día 27 de enero de 2021, la cual fue remitida a la Dirección General de Transporte Terrestre, manifestando que se requiere lo siguiente: “1.) Resolución mediante la cual se autorizó el cambio de recorrido de la ruta MB655AOLL a partir de 2020. 2) Recorrido autorizado y lista de paradas autorizadas de la ruta MB655OLL y 3.) Resolución mediante la cual se autorizó el cambio de sentido y señalización de calles en el casco urbano del municipio de Ciudad Arce, La Libertad, a partir del 26 de enero de 2021”.

De conformidad al artículo 62 de la Ley de Acceso a la Información Pública, a efecto de dar cumplimiento a la emisión y entrega de la información solicitada concerniente a la Dirección General de Transporte Terrestre, se ha verificado en los archivos y en el registro informático que al efecto posee este Viceministerio; por ello, **INFORMO:**

1. Respecto de la pregunta número 1, esta Dirección General, no ha emitido resolución de modificación del recorrido de la ruta de Transporte Público de Pasajeros Tipo Colectivo con código MB665AOLL, en el período indicado por el solicitante. Por tanto, no se remite la resolución solicitada, puesto que no ha sido generada por esta Dirección General y de conformidad al artículo 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, dicho documento es inexistente.
2. Referente a la pregunta número 2, no es posible proporcionar el recorrido y paradas autorizadas, en tanto que la ruta descrita por el solicitante con código MB655OLL, no es una ruta creada y autorizada por el Viceministerio de Transporte. Es pertinente advertir, que de acuerdo a nuestros registros existen las rutas MB655AOLL y MB655XOLL, por lo que a efecto de brindar la información solicitada, se requiere que a través de una nueva petición se establezca el código de ruta correcto.
3. Respecto de la pregunta número 3, al ser concerniente a competencias de la Dirección General de Transito de este Viceministerio, la Dirección General de Transporte Terrestre, no se encuentra facultada para emitir una respuesta.

Atentamente.



REF. 86-DGTT-FRALV-02-2021

MEMORÁNDUM

**PARA:** Licda. Karen Vanessa Alvarenga Rivas.  
Oficial de Información VMT.

**DE:** Ing. Francisco Raúl Arturo López Velado.  
Director General de Transporte Terrestre.

**ASUNTO:** Solicitud N° 10-2021.

**FECHA:** 11 de febrero de 2021.



En atención a solicitud de información presentada a través de la Oficina de Información y Respuesta bajo la referencia 10-2021, el día 10 de febrero de 2021, la cual fue remitida a la Dirección General de Transporte Terrestre, manifestando que se requiere lo siguiente: *"Recorrido autorizado y lista de paradas autorizadas de la ruta MB655AOLL"*.

De conformidad al artículo 62 de la Ley de Acceso a la Información Pública, a efecto de dar cumplimiento a la emisión y entrega de la información solicitada, se ha verificado en los registros que al efecto posee este Viceministerio, por lo cual **INFORMO:**

**RECORRIDO RUTA MB655AOLL (CIUDAD ARCE-EL POLIEDRO Y VICEVERSA).**

RECORRIDO IDA	RECORRIDO RETORNO
Avenida Alberto Masferrer, entre 2ª y 4ª Calle Poniente.	CA-1 que conduce desde San Salvador hacia Santa Ana (El Poliedro).
CA-1 Antigua de Santa Ana, hacia San Salvador.	Antigua CA-1, hacia Ciudad Arce.
Desvió hacia Sonsonate.	Avenida José Matías Delgado.
CA-8 hacia Sonsonate.	Avenida Alberto Masferrer, Entre 4ª y 2ª Calle Poniente.
6ª Avenida Sur.	
CA-8 hacia San Salvador.	
Paso a desnivel.	
Calle Principal de Cantón Las Moras.	
Calle de acceso hacia CA-1 (El Poliedro).	
CA-1 que conduce de San Salvador hacia Santa Ana.	



### PARADAS AUTORIZADAS MB655AOLL

PARADAS IDA	PARADAS RETORNO
Antigua CA-1, frente a TELECOM.	CA-1 que conduce de San Salvador hacia Santa Ana, contiguo al Poliedro.
Antigua CA-1, frente a Unidad de Salud de Ciudad Arce.	CA-1 que conduce de San Salvador hacia Santa Ana, contiguo a entrada principal de Cantón El Botoncillo.
Antigua CA-1, contiguo a entrada principal de Colonia Florencia	CA-1 que conduce de San Salvador a Santa Ana, frente a Unicentro Lourdes.
Antigua CA-1, contiguo a entrada principal de Colonia San Pedro I.	CA-1 que conduce de San Salvador a Santa Ana, contiguo a Residencial Las Jacarandas.
Antigua CA-1, contiguo a entrada principal de Colonia San Pedro II.	CA-1 que conduce de San Salvador a Santa Ana, contiguo a Residencial Los Chorros.
Antigua CA-1, contiguo a entrada principal de Colonia Bosques de Cantón Santa Rosa.	CA-1 que conduce de San Salvador a Santa Ana, frente a Hacienda Pasatiempo Sur.
Antigua CA-1, frente a entrada principal de Cantón Santa Lucía.	CA-1 que conduce de San Salvador a Santa Ana, contiguo a entrada principal de Caserío Corral Blanco.
Antigua CA-1, frente a entrada principal de Caserío Los Reyes.	CA-1 que conduce de San Salvador a Santa Ana, contiguo a entrada principal de Cantón Granadilla.
Antigua CA-1, contiguo a entrada principal de Colonia Guadalupe.	CA-1 que conduce de San Salvador a Santa Ana, frente a Centro Escolar Oscar Antonio Ortiz Reyes.
Antigua CA-1, contiguo a entrada principal de Colonia Las Margaritas.	CA-1 que conduce de San Salvador a Santa Ana, frente al CIFA.
Antigua CA-1, frente a a Fabrica Molsa.	CA-1 que conduce de San Salvador a Santa Ana, contiguo a Desvío de Quezaltepeque.
CA-1 que conduce de Santa Ana a San Salvador, frente a entrada principal de Cantón San Andres.	CA-1 que conduce de San Salvador a Santa Ana, frente al CENTA.
CA-1 que conduce de Santa Ana a San Salvador, contiguo a Entrada principal de Cantón Zapotitan.	CA-1 que conduce de San Salvador a Santa Ana, contiguo a entrada principal de Colonia TECPAN.
CA-1 que conduce de Santa Ana a San Salvador, contiguo a ENA.	CA-1 que conduce de San Salvador a Santa Ana, frente a entrada No. 2 de Canton Zapotitan.
CA-1 que conduce de Santa Ana a San Salvador, contiguo a entrada principal de Caserío Flor Amarilla.	CA-1 que conduce de San Salvador a Santa Ana, frente a entrada principal de Caserío Flor Amarilla.
CA-1 que conduce de Santa Ana a San Salvador, contiguo a entrada No. 2 de Zapotitan.	CA-1 que conduce de San Salvador a Santa Ana, frente a ENA.
CA-1 que conduce de Santa Ana a San Salvador, frente a entrada principal de Colonia TECPAN.	CA-1 que conduce de San Salvador a Santa Ana, frente a Entrada principal de Cantón Zapotitan.
CA-1 que conduce de Santa Ana a San Salvador, contiguo a CENTA.	CA-1 que conduce de San Salvador a Santa Ana, contiguo a entrada principal de Cantón San Andres.
CA-1 que conduce de Santa Ana a San Salvador, frente a Desvío de Quezaltepeque.	Antigua CA-1 hacia Ciudad Arce, contiguo a Fabrica Molsa.
CA-1 que conduce de Santa Ana a San Salvador, contiguo al CIFA.	Antigua CA-1 hacia Ciudad Arce frente a entrada principal de Colonia Las Margaritas.
CA-1 que conduce de Santa Ana a San Salvador, contiguo a Centro Escolar Oscar Antonio Ortiz Reyes.	Antigua CA-1 hacia Ciudad Arce frente a entrada principal de Colonia Guadalupe.
CA-1 que conduce de Santa Ana a San Salvador, frente a entrada principal de Cantón Granadilla.	Antigua CA-1 hacia Ciudad Arce contiguo a entrada principal de Caserío Los Reyes.
CA-1 que conduce de Santa Ana a San Salvador, frente a entrada principal de Caserío Corral Blanco.	Antigua CA-1 hacia Ciudad Arce contiguo a entrada principal de Cantón Santa Lucía.
CA-1 que conduce de Santa Ana a San Salvador, contiguo a Hacienda Pasatiempo Sur.	Antigua CA-1 hacia Ciudad Arce frente a entrada principal de Colonia Bosques de Cantón Santa Rosa.
CA-1 que conduce de Santa Ana a San Salvador, frente a Residencial Los Chorros.	Antigua CA-1 hacia Ciudad Arce frente a entrada principal de Colonia San Pedro II.
CA-1 que conduce de Santa Ana a San Salvador, frente a Residencial Las Jacarandas.	Antigua CA-1 hacia Ciudad Arce frente a entrada principal de Colonia San Pedro I.
CA-1 que conduce de Santa Ana a San Salvador, contiguo a Unicentro Lourdes.	Antigua CA-1 hacia Ciudad Arce frente a entrada principal de Colonia Florencia.
CA-1 que conduce de Santa Ana a San Salvador, frente a entrada principal de Cantón Las Moras.	Antigua CA-1 hacia Ciudad Arce contiguo a Unidad de Salud de Ciudad Arce.
	Antigua CA-1 hacia Ciudad Arce contiguo a TELECOM.

Atentamente.

La Libertad, 10 de Febrero de 2021.

VMT-DGTO-GF-/125-02/2021  
SOLICITUD # 07-2021 OIR-VMT.

**LICDA. KAREN VANESSA ALVARENGA RIVAS.**  
**OFICIAL DE INFORMACION - VMT.**  
**PRESENTE.**

De conformidad a la petición formulada en la solicitud No. 07-2021 a la Unidad de Acceso a la Información Pública, en la cual requieren de forma expresa: Resolución mediante la cual se autorizó el cambio de sentido y señalización de calles en el casco urbano del municipio de ciudad arce, la libertad a partir del 26 de enero de 2021.

Con respecto a lo peticionado, ésta Dirección General de Tránsito, informa que al verificarse en la base de datos con que cuenta ésta Dirección, no se cuenta con resolución que autorice cambios de sentidos y señalización del casco urbano del municipio de Ciudad Arce, del Departamento de La Libertad, a partir del día veintiséis de enero del año dos mil veintiuno.

Atentamente,



**LIC. ALFREDO ERNESTO ALVAYERO HERNÁNDEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO**